



INFORME DE ACTIVIDADES

TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MORELOS



LIC. ANA VIRINIA PÉREZ GÜEMES Y OCAMPO
MAGISTRADA



Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

C. DIP. LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

PRESENTACIÓN

En observancia a la obligación que me impone el artículo 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Morelos, presento a esta Soberanía, el Informe de las Actividades desarrolladas por este Tribunal en el periodo que comprende entre los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014.

Quiero iniciar esta presentación, agradeciendo a los Diputados y Diputadas que integran esta Legislatura, el voto de confianza con el que me han distinguido, al reelegirme para desempeñar por un segundo periodo, el alto cargo de Magistrada del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes.

Esta reelección nos brinda la oportunidad de darle continuidad a los programas y proyectos que hemos implementado desde el inicio de nuestra gestión, procurando permanentemente elevar la calidad de la administración de la justicia para adolescentes, con especialización y profesionalismo, pero sobre todo, sin perder de vista su condición de personas en desarrollo.

Al reiterarles mi agradecimiento, pongo a su alta consideración las actividades desarrolladas por el órgano jurisdiccional a mi cargo durante este último año.



CONGRESO INTERNACIONAL



Mención especial merece la organización del Segundo Congreso Internacional de Justicia para Adolescentes, que se llevó a cabo entre los días 28 al 30 de Octubre de 2013, en Xochitepec, Morelos, con el apoyo del Instituto Nacional de Ciencias Penales, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF), el Instituto de Justicia Procesal Penal, el Instituto del Derecho y Justicia Alternativa, el Senado de la República, la Universidad Internacional y el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Bajo el lema “Un Sistema Integral de Justicia para Adolescentes: un Derecho Constitucional”, el Congreso tuvo como principales objetivos:

Propiciar el intercambio de experiencias entre operadores del sistema de justicia juvenil en Europa y América Latina.

Conocer los informes e investigaciones de los expertos sobre los avances, retrocesos y retos en la implementación del nuevo sistema integral de justicia para adolescentes en México, a partir de la reforma al artículo 18 Constitucional.

Identificar y proponer los cambios legislativos e institucionales necesarios a fin de dar cumplimiento a los tratados internacionales relacionados con la infancia, así como a la reforma constitucional en materia de derechos humanos entre otros.



Se contó con la participación de conferencistas y ponentes de reconocido prestigio nacional e internacional en materia de justicia para adolescentes, quienes desarrollaron los siguientes temas:

CONFERENCIAS MAGISTRALES

DR. LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA
"LA DOBLE DIMENSIÓN DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL COMO INFRACTOR Y VÍCTIMA"  México

DRA. MARY BELOFF
¿CUÁLES SON LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA JUSTICIA JUVENIL LATINOAMERICANA?  Argentina

DR. ISRAEL ALVARADO MARTÍNEZ
"LA REACCIÓN DEL ESTADO FRENTE A LOS JÓVENES MIEMBROS DE LA DELICUENCIA ORGANIZADA"  México

DR. RUBÉN VASCONCELOS MÉNDEZ
"AVANCES Y RETROCESOS DE LA JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES"  México

DR. JAVIER PALUMMO
"PANORAMA GENERAL DE LA JUSTICIA JUVENIL EN LA REGIÓN DE AMÉRICA MATINA Y EL CARIBE"  Uruguay

DR. CARLOS G. GREGORIO
"JUSTICIA PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL. ESTADO ACTUAL, DESPUÉS DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES DE 2005 Y 2008"  Argentina

DRA. MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ
"CRITERIOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES"  México


DRA. ISABEL CRISTINA LEÓN HENAO
"LA DOBLE DIMENSIÓN DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL COMO INFRACTOR Y VÍCTIMA"  Colombia

DR. ALESSANDRO PADOVANI
"ADOPCIÓN DE PROGRAMAS DE JUSTICIA REPARADORA EN EL ÁMBITO JUVENIL"  Italia

MTRA. MARCELA MOLINA VERGARA
PARADOJA EN LA PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES PARA ADOLESCENTES VS LAS OBLIGACIONES DE GOBIERNO COMO EJECUTOR  Chile


DR. JEAN SCHMITZ
"EXPERIENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA EN EL PERÚ"  Perú

PANEL: LOS RETOS DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO EN MÉXICO CON LOS ADOLESCENTES

DR. PEDRO PEÑALOZA Y DR. FRANCISCO CASTELLANOS GARCÍA
"LOS RETOS EN MÉXICO DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO CON LOS ADOLESCENTES"  MÉXICO


DRA. ELENA AZAOLA GARRIDO  MÉXICO

PANEL: LEGISLACIÓN UNIFICADA PARA ADOLESCENTES

MAGISTRADO JOSÉ NIEVES LUNA CASTRO Y DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES FROMOW
"LEGISLACIÓN UNIFICADA SOBRE ADOLESCENTES"  México

SENADORA ANGÉLICA DE LA PEÑA GÓMEZ  México

PANEL: MEDIDAS CAUTELARES

LIC. ELIZABETH ZARAGOZA, JUEZ ÁLVARO CASTILLA GRACIA Y DR. JAVIER CARRASCO SOLÍS  México

PANEL: ADOLESCENTES Y CONDUCTAS, LA "MALA PRENSA" DE LA JUSTICIA EN MÉXICO

LIC. MARCO LARA KLAHR Y LIC. LILIANA ALCÁNTARA BONILLA  México



Es de resaltarse que ante la importancia de los temas desarrollados durante esta plataforma, resultó de sumo interés para los operadores del Sistema de Justicia para Adolescentes, por lo que conjunto 378 asistentes, entre Magistrados, Jueces, Defensores de Oficio, Fiscales, Asociaciones de Abogados de toda la República Mexicana y del Extranjero.

DELITOS DEL ORDEN FEDERAL

Durante el periodo que se informa, el Juzgado Especializado en Asuntos Federales de este Tribunal radicó 28 causas penales por la comisión de delitos del orden federal, con la participación de 29 adolescentes del sexo masculino y 5 del sexo femenino; en 15 de estas causas se recibieron con detenido y 13 sin detenido.

En 9 de los casos, los adolescentes se encuentran reclusos sujetos a proceso en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes del Estado de Morelos (CEMPLA). 18 adolescentes se encuentran gozando de su libertad provisional bajo fianza, en 9 causas penales se concedió la suspensión condicional a prueba y en otras 5 procedió la suspensión del procedimiento. Se obsequió 1 orden de aprehensión, se giraron 8 citaciones y se ordenó la reaprehensión de 5 adolescentes a solicitud del Agente del Ministerio Público.

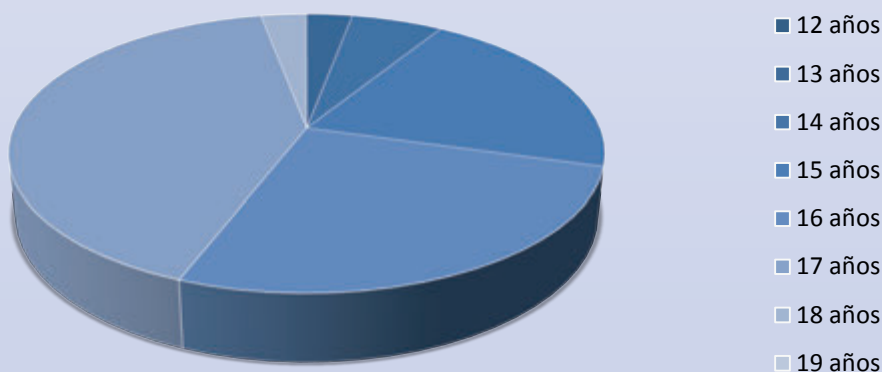
Como parte de la actividad jurisdiccional de este Juzgado, se sobreseyeron 6 causas penales, se dictaron 7 sentencias condenatorias, 5 de ellas con prisión preventiva y 2 con libertad asistida, y en 2 casos se dictó sentencia absolutoria.

El recto sentido jurídico aplicado por este órgano jurisdiccional ha motivado que en los juicios de garantías promovidos en contra de sus resoluciones, se niegue el amparo y protección de la Justicia Federal.

En 2 casos ha procedido en desistimiento por parte del representante social en virtud del cambio de situación jurídica.

Por grupo etario, la comisión de delitos del orden federal por parte de los adolescentes se ubica entre los 15 y 17 años, como se aprecia en la siguiente gráfica:

Número de adolescentes

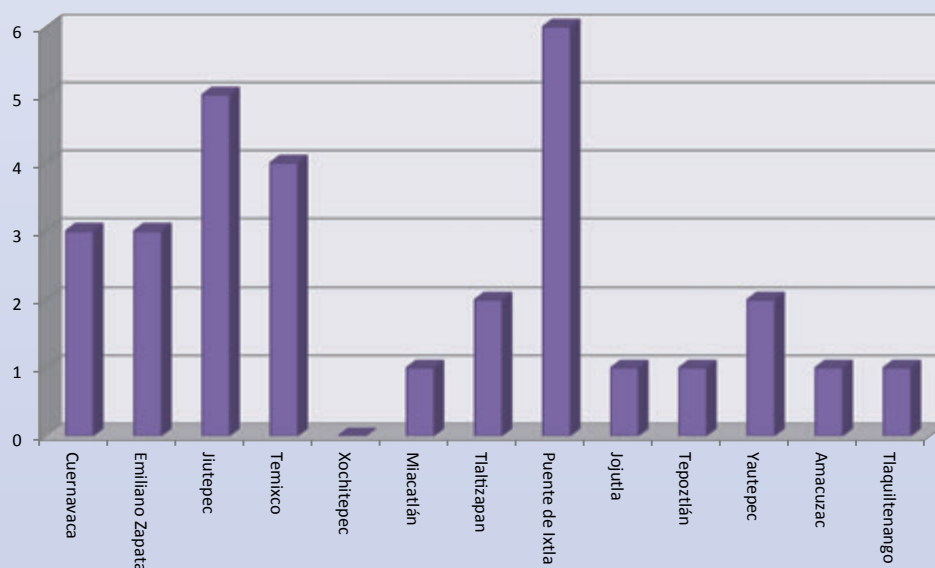


No deja de ser preocupante que la conducta antisocial del orden federal cometida con mayor frecuencia por los adolescentes sea la portación de armas de fuego, lo que indica la proclividad de los jóvenes a la comisión de delitos con mayor violencia, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

USO Y DISTRIBUCIÓN DE MONEDA FALSA	2
PORTACIÓN DE ARMA SIN LICENCIA	7
PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO DE USO EXCLUSIVO DEL EJERCITO	13
PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO SIN LICENCIA	2
POSESIÓN DE ARMA DE FUEGO DE USO EXCLUSIVO DEL EJERCITO	3
PORTACIÓN DE CARTUCHOS DE USO EXCLUSIVO DEL EJERCITO	0
ROBO SIMPLE CFE	0
SECUESTRO	0
VIOLACIÓN A LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA CON EL FIN DE COMETER SECUESTRO	1
VIOLACIÓN A LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA CON EL FIN DE COMETER DELITOS CONTRA LA SALUD	0
DELITO CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN CON FINES DE COMERCIO DEL ESTUPEFACIENTE DENOMINADO MARIHUANA, COCAÍNA Y BENZODIACEPINAS	1
DELITO CONTRA LA BIODIVERSIDAD EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN DE UNA ESPECIE DE FAUNA SILVESTRE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	1
VIOLACIÓN A LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICO E HISTÓRICOS	1

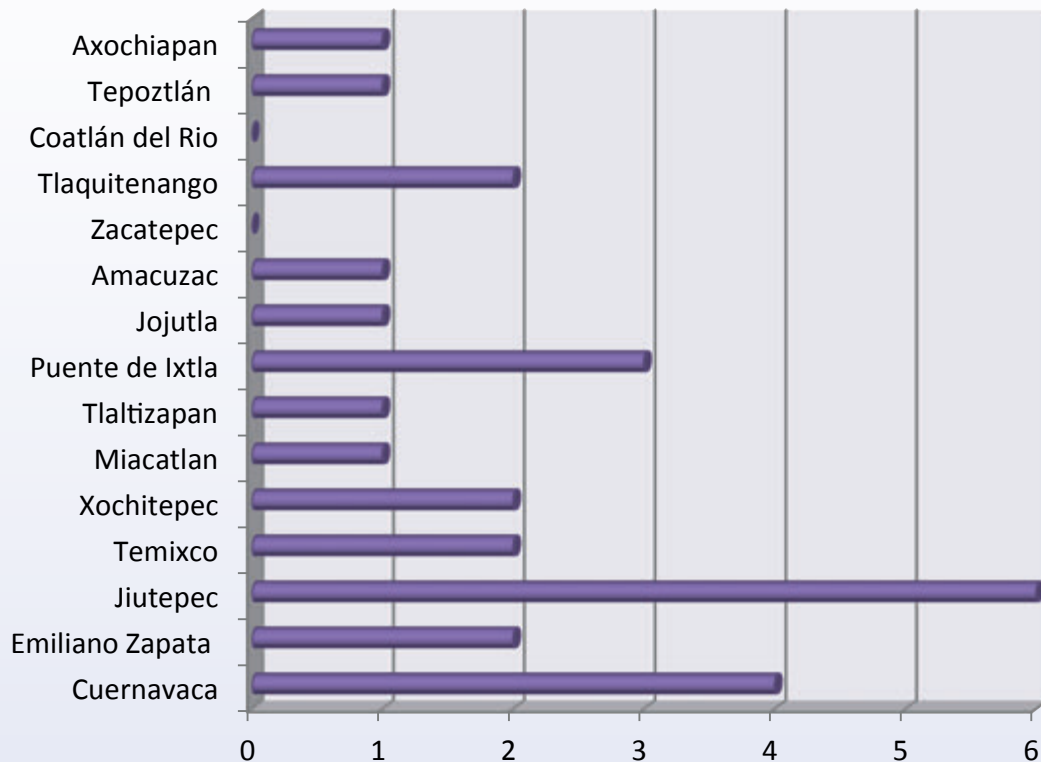
Es en la zona conurbada de Cuernavaca donde radican mayoritariamente los adolescentes responsables de la comisión de delitos del orden federal, sin embargo llama la atención que se haya incrementado en este último año el número de adolescentes con domicilio en el municipio de Puente de Ixtla, lo que debiera ser un indicativo para implementar políticas públicas de prevención del delito en la zona sur del Estado; así se aprecia en la siguiente gráfica:

ESTADOS Y MUNICIPIO EN DONDE LOS ADOLESCENTES TIENE SU DOMICILIO NÚMERO DE ADOLESCENTES



El municipio que presenta mayor incidencia en la comisión de delitos del orden federal por parte de los adolescentes, es Jiutepec, con 6 casos, seguido por Cuernavaca con 4 casos, de acuerdo a la siguiente gráfica:

MUNICIPIO EN DONDE SE COMETIÓ EL DELITO



DELITOS DEL ORDEN COMÚN:

Durante el periodo que se informa se han integrado 250 carpetas judiciales por la comisión de delitos del orden común en donde han participado un total de 293 adolescentes, de los cuales 256 son del sexo masculino y 37 del sexo femenino.

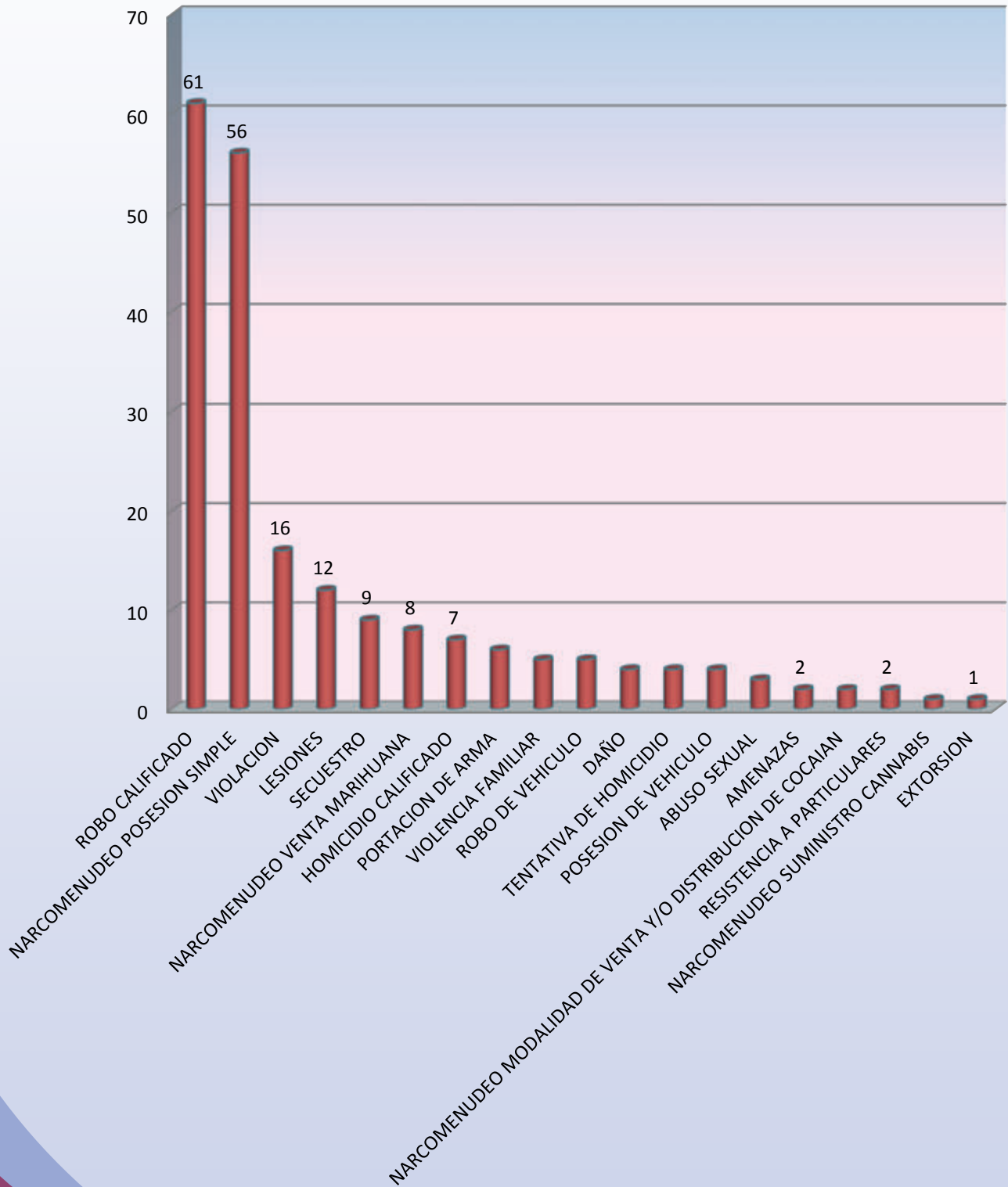
Se llevaron a cabo un total de 207 audiencias de vinculación a proceso con la presencia de 242 adolescentes, siendo vinculados a proceso 222 en tanto que 20 de ellos no fueron vinculados por falta de elementos; se vincularon a 200 varones y a 22 mujeres.

Se han celebrado 3 acuerdos reparatorios y han procedido 60 suspensiones condicionales a proceso de prueba en tanto que han procedido 8 sobreseimientos en carpeta de garantía.

Durante este año se celebraron 50 juicios orales con un total de 57 adolescentes, dictándose 42 sentencias condenatorias en contra de 49 jóvenes, 45 hombres y 4 mujeres, y se han absuelto a 7 varones y a 1 mujer.

El robo calificado es el delito que cometen con mayor frecuencia nuestros jóvenes, seguido por el narcomenudeo, como se puede observar en la siguiente gráfica:

CONDUCTAS



JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES:

Durante este periodo, el Juzgado de Ejecución de Sanciones llevó a cabo 24 audiencias de revisión de medida sancionadora, 62 audiencias de inicio de ejecución de sanción, 12 audiencias por incumplimiento de obligaciones judiciales, y 72 audiencias diversas; en seguimiento de las sanciones impuestas por los Juzgados Especializados se han determinado 13 disminuciones en la temporalidad de la sanción, 4 modificaciones de programa individualizado, con o sin beneficio habiéndose negado 9 beneficios; en igual forma se han suspendido 12 sanciones impuestas, 2 por existir un proceso diverso que imposibilita la ejecución de la sanción y 11 por haberse declarado la sustracción del menor a la acción de la justicia.

Durante este mismo periodo se han sobreesido 38 casos por haberse compurgado la medida sancionadora.

En total se cuenta con 35 adolescentes sentenciados cumpliendo medida privativa de la libertad y 36 son externos.

Es necesario enfatizar que, además de velar por el debido cumplimiento de la medida sancionadora, este Tribunal, a través del Juzgado de Ejecución, se ha fijado como objetivo propiciar la reinserción social del adolescente, para ello se han celebrado convenios con grupos sociales organizados, involucrándolos en este proceso; destaco las siguientes actividades:

- Vinculación con la fundación “Don Bosco” para la obtención de becas escolares para adolescentes en conflicto con la Ley Penal;

- Participación en el proyecto “Casa de medio camino” con diversas instituciones de los tres niveles de Gobierno;

- Vinculación con la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo para la obtención de becas de capacitación para adolescentes en conflicto con la ley;

- Vinculación con la asociación civil “Ave Fénix Sanación Integral” para la canalización de adolescentes para tratamiento contra adicciones;

- Inclusión de Adolescentes al programa “Verano Activo” con la Secretaría de Cultura del Estado de Morelos, para la obtención de trabajo remunerado temporal;

Creemos firmemente que la reinserción social es factible tratándose de adolescentes, sin embargo, es poco lo que se puede lograr si el adolescente, una vez que cumple con la medida sancionadora, es reintegrado al mismo entorno de riesgo, sin posibilidad de superar su medio; es por ello que la participación de la sociedad en su conjunto es necesaria para evitar que este adolescente evolucione de manera negativa hasta convertirse en un verdadero peligro para la sociedad.



SEGUNDA INSTANCIA:

De igual manera, esta Magistratura a mi cargo, como Tribunal de Alzada, ha conocido de 15 recursos de apelación, 5 recursos de apelación de resoluciones de asuntos del orden federal, 5 apelaciones interpuestas en contra de sentencias definitivas condenatorias, 10 recursos de apelación relativos a asuntos del orden común, 1 apelación interpuesta contra la negativa de solicitud de orden de detención, 1 apelación interpuesta contra el auto de vinculación a proceso, 6 apelaciones interpuestas contra la exclusión de pruebas, 1 apelación interpuesta en contra de las medidas cautelares y 1 apelación interpuesta en contra de la suspensión del procedimiento.

De las apelaciones interpuestas 10 fueron confirmatorias, 1 se desecho, 3 fueron revocatorias y 1 modificatoria.

En este mismo periodo esta Magistratura conoció de 27 recursos de casación, de los cuales 10 fueron resueltos confirmando la resolución recurrida, 2 revocandola y 1 modificándola, en tanto que 1 fue sobreseida por desistimiento, 4 fueron declaradas insubsistentes por falta de motivación y fundamentación, 1 invalido el procedimiento y 8 se encuentran aún en trámite.

APOYO PSICOLÓGICO:

Con el objeto de dar un adecuado seguimiento tanto a los adolescentes sujetos a proceso como a aquellos a los que se les ha decretado alguna medida sancionadora y en apoyo a las víctimas del delito, el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes cuenta con un área de atención psicológica adscrita a la Magistratura.

Durante la etapa procesal, el área de psicología ha brindado apoyo a víctimas, ofendidos y/o imputados que así lo requieran, por encontrarse emocionalmente afectados, para que puedan enfrentar de la mejor manera su presentación en audiencia. Para ellos, se les ofrece acompañamiento durante la audiencia y se realiza un cierre al término de la intervención, para bajar la ansiedad de la persona y pueda continuar con sus actividades.

En los casos que se requiere, se han brindado sesiones de intervención en crisis a víctimas y/o sus familiares, y posteriormente se les canaliza a la Institución correspondiente para que puedan recibir un tratamiento psicológico. A partir de enero 2014, se abre un espacio de atención a víctimas debido a que se encontraron necesidades emocionales a cubrir durante las audiencias.

Tratándose de los familiares del ofensor, se les brinda el espacio de apoyo terapéutico, o bien se les canaliza a alguna institución cercana a su comunidad, para recibir el apoyo u orientación necesaria. Se ha brindado terapia psicológica en casos de Suspensión del Proceso a Prueba cuando el juez así lo determina.

Durante la etapa de ejecución se brinda atención u orientación psicológica a los familiares del adolescente ofensor, en los casos en que la Juez de Ejecución lo ha recomendado o cuando éstos mismos lo solicitan.

A petición de la Juez de Ejecución, sí el adolescente se encuentra cumpliendo una medida de libertad, o bien, se le otorgó un beneficio de Libertad Asistida, se le brinda terapia psicológica.

En los casos que la Juez lo requiere, se realizan evaluaciones psicométricas y/o informes de asistencia y seguimiento de los adolescentes y se asiste a las audiencias de Revisión de Medida para brindar apoyo a alguna de las partes (ofendido u ofensor).

AÑO 2013 MES	PACIENTES	INTERVENCIÓN EN CRISIS CON VÍCTIMAS	ATENCIÓN A FAMILIARES	EVALUACIONES CEMPLA	TERAPIAS EN CEMPLA	EVALUACIÓN TUJA	APOYO EN AUDIENCIAS	ASISTENCIA A AUDIENCIAS REVISIÓN DE MEDIDA
AGOSTO	9	0	4	7	1	0	0	7
SEPTIEMBRE	8	0	4	4	3	0	2	1
OCTUBRE	8	1	6	3	3	1	4	5
NOVIEMBRE	8	1	3	2	3	0	1	7
DICIEMBRE	7	2	2	2	2	0	2	0

AÑO 2014 MES	PACIENTES	INTERVENCIÓN EN CRISIS CON VÍCTIMAS	ATENCIÓN A FAMILIARES	EVALUACIONES CEMPLA	TERAPIAS EN CEMPLA	EVALUACIÓN TUJA	APOYO EN AUDIENCIAS	ASISTENCIA A AUDIENCIAS REVISIÓN DE MEDIDA
ENERO	7	2	0	1	2	0	2	0
FEBRERO	7	1	0	0	4	0	2	4
MARZO	6	1	0	0	4	0	2	6
ABRIL	6	5	0	3	0	0	2	6
MAYO	6	5	1	3	0	0	3	1
JUNIO	7	0	1	2	5	1	0	2
JULIO	7	5	1	1	0	0	2	1

PROFESIONALIZACIÓN:

El alto grado de especialización alcanzado por nuestros Jueces ha traído consigo que sean frecuentemente requeridos para impartir cursos o conferencias en otros Estados del País, lo que es motivo de orgullo para este Tribunal.

Durante este año, los Jueces han participado como ponentes o conferencistas en los siguientes eventos:

- *“Diplomado Teórico-Práctico del Sistema Acusatorio Adversarial”, de Junio a Diciembre de 2013, dirigido a abogados postulantes del Estado de Puebla y Guerrero.*



- *Participación como ponente en la mesa de trabajo (participación juvenil), con los Institutos de las Juventudes del Estado de Morelos, celebrado en el Municipio de Jiutepec, Morelos.*

- *Asesoría al equipo numero 1 integrado por Gisely Flores Cruz, Linnete Méndez Morán, Kiara Yareli León Mora e Israel Gallegos Gómez alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ganadores del Primer Concurso Estatal Universitario de Juicios Orales celebrado el pasado 2 de diciembre del 2013, derivado de lo anterior, el Gobierno del Estado los envió a Santiago de Chile, donde se realizaron diversas actividades académicas, acudiendo a la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, Defensoría y Juzgados de dicho país donde interactuaron con operadores del Sistema de Justicia Penal.*

- *Participación como ponente en el “Diplomado Teórico- Práctico con aplicación al Código Nacional de Procedimientos Penales” en la ciudad de Chiautla de Tapia, en el Estado de Puebla.*

- *Taller de Litigación en Centro Universitario de Baja California.*

- *Adolescentes INDEPAC en Morelia Michoacán.*

- *Capacitación de Policía en Querétaro.*

- *Juicio Oral en Centro Universitario de Baja California*

- *Juez de Control INDEPAC, Monterrey*

- *Etapa Intermedia INDEPAC, Chilpancingo
Guerrero*

- *Etapa Intermedia INDEPAC, Morelia
Michoacán*

- *Taller de Simulación de Juicio Oral en Centro
Universitario de Baja California*

- *Argumentación Jurídica en Centro
Universitario de Baja California*

- *Control Jurisdiccional y la Investigación
INDEPAC, Metepec, Edo. De México.*

- *Principios Rectores del Sistema Acusatorio,
México, D.F.*

- *Jueces en el Sistema Acusatorio,
Chilpancingo Guerrero*

- *Destrezas de litigación INDEPAC, Tijuana
Baja California*

- *Participación en el Segundo Foro Nacional de Servicios Previos al Juicio, dentro de la mesa de
discusión “Servicios Previos al Juicio en el Sistema Especializado para Adolescentes”*

- *Diplomado del Sistema Procesal Penal Acusatorio y de Técnicas y Destrezas de Litigación Oral
en Materia Penal, impartido en Chignahuapan, Puebla*

- *Curso Avanzado de Técnicas y Destrezas de Litigación Oral en Materia Penal, impartido en
Chignahuapan, Puebla*

- *Diplomado del Sistema Procesal Penal Acusatorio y de Técnicas y Destrezas de Litigación Oral
en Materia Penal, impartido en Huauchinango, Puebla.*





- *Diplomado del Sistema Procesal Penal Acusatorio y de Técnicas y Destrezas de Litigación Oral en Materia Penal, impartido en Xicotepec, Puebla*

- *Curso del Sistema Procesal Penal Acusatorio y de Técnicas y Destrezas de Litigación Oral en Materia Penal, impartido en Cuernavaca, Morelos*

- *Curso Avanzado de Técnicas y Destrezas de Litigación Oral en Materia Penal, impartido en San Martín, Puebla*

- *Curso Avanzado de Técnicas y Destrezas de Litigación Oral en Materia Penal, impartido en Huauchinango, Puebla*

- *Curso Avanzado de Técnicas y Destrezas de Litigación Oral en Materia Penal, impartido en Xicotepec, Puebla*



CURSOS TOMADOS POR PERSONAL DEL TRIBUNAL

A pesar de ello, nuestro personal continúa profesionalizándose de manera permanente con el objeto de elevar nuestro nivel de especialización en la impartición de justicia para adolescentes; durante este periodo, se han tomado por nuestro personal los siguientes cursos:

- *Diplomado en Enfoque de Derechos de la Infancia de la Teoría a la práctica, impartido por la Red de los Derechos de la Infancia en México.*

- *Diplomado de Certificación de Justicia para Adolescentes, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.*

- *Foro Internacional de Derechos Humanos, celebrado en el World Trade Center.*

- *Participación en el Curso del Sistema Procesal Penal Acusatorio, impartido por la empresa de capacitación jurídica “Especialización Jurídica de Vanguardia”*

- *Participación en la capacitación del Nuevo Sistema de Justicia Penal a distancia, impartido por la Secretaría Técnica del consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC)*

- *Participación en las “Mesas temáticas de discusión sobre el marco legal de justicia para adolescentes”, con el tema “Análisis de las reglas de medidas no privativas de la libertad para adolescentes y sobre los organismos que las aplicarán”, (27 de agosto de 2014).*

- *Participación en el Segundo Foro Nacional de Servicios Previos al Juicio: mejores prácticas y lecciones aprendidas en la operación de los Servicios Previos al Juicio en el Nuevo Sistema de Justicia Penal. Organizado por la Secretaria Técnica del Consejo de Implementación de la Reforma Penal (SETEC), la secretaria de gobierno del Estado de Morelos a través de la Secretaria Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal. y el Programa de apoyo en Seguridad y Justicia de USAID.*

PARTICIPACIÓN DEL TRIBUNAL:

Es de hacer notar que por el prestigio ganado por este Tribunal, constantemente es invitado a participar en diversos eventos relacionados con la impartición de justicia, entre los que destacan, en este último año, los siguientes:

- *Participación como moderadora en el III Congreso Latinoamericano Jurídico sobre derechos reproductivos, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, participando en la mesa de discusión “Autodeterminación Reproductiva de Adolescentes”*

- *Asistencia al “Foro Nacional Sobre Seguridad y Justicia”, organizado por el Consejo para el nuevo Sistema de Justicia Penal de Michoacán, en coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, México S.O.S.; Instituto Renace A.B.P. y la Red Nacional de Organizadores Civiles de Apoyo a los Juicios Orales.*

- *Participación en el diplomado “Enfoque de Derechos de la Infancia: de la teoría a la práctica” impartido por la Red de los Derechos de la Infancia en México.*



- Participación en el diplomado de Certificación de Justicia para Adolescentes, convocado por el Instituto de la Judicatura Federal – Escuela Judicial

- Participación en el Conversatorio de Justicia Penal para Adolescentes, organizado por las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia del Senado de la Republica y UNICEF

- Participación en la presentación de la nueva edición del Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren a niñas niños y adolescentes, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Teófilo Olea y Leyva”.

- Participación en el 1er. Foro: Adolescentes y Jóvenes en Morelos, con el tema “Los Adolescentes en Morelos”, organizado por la Comisión de la Juventud del Congreso del Estado de Morelos.

- Participación en las “Mesas Temáticas de Discusión sobre el Marco Legal de Justicia para Adolescentes”, convocadas por la Fundación Mexicana para la Reintegración Social, el Instituto de Justicia Procesal Penal, la Red de Especialistas en Seguridad Pública, la Red de los Derechos de la Infancia en México, Instituto Renace A.B.P. y el Centro de Colaboración Cívica.

Así mismo, cabe hacer hincapié que el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, ha sido participe en diversas Reuniones, Exposiciones de Cine, Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, etc. convocados por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).



EJERCICIO PRESUPUESTAL:

El presupuesto asignado al Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2014, se distribuyó de la siguiente manera:

PARTIDA	IMPORTE	PORCENTAJE
SERVICIOS AL PERSONAL	16,299,298	91%
MATERIALES Y SUMINISTROS	570,000	3 %
SERVICIOS GENERALES	1,022,702	6 %
	17,892,000	100.00 %

El Presupuesto referido se ha ejercido, a la fecha, de la siguiente forma:

PARTIDA	IMPORTE
SERVICIOS AL PERSONAL	7,439,919
MATERIALES Y SUMINISTROS	291,929
SERVICIOS GENERALES	1,349,666
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	87,477
	9,168,993

MODELO DE GESTIÓN CON DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTROL

Cabe destacar, que derivado del subsidio Federal 2013 por parte de SETEC, otorgado a las entidades federativas que realizan trabajos para la atención de la Reforma Penal de 2008, en materia de tecnología de la información y equipamiento, se gestionó la asignación de \$4'165,000.00 para la implementación del proyecto denominado: “Modelo de Gestión con Desarrollo e Implementación de un Sistema de Información y Control para las Instituciones Operadoras del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes”, el cual tiene como objetivo que el Tribunal cuente con un sistema de gestión jurídico-administrativo automatizado que controle transversalmente los procesos susceptibles de mecanización así como la actuación de sus operadores, permitiendo la mejora continua de los procesos y garantizando la estandarización y sistematización de las acciones procedentes, eficientando las mismas.

El sistema se concluyó y se reportó a la SETEC, quien una vez revisada la documentación remitida, dio por cerrado el proyecto.



CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEDE

Por otra parte cabe destacar, además, que en la ejecución del proyecto de construcción del edificio sede de este Tribunal, se gestionaron y fueron entregados: la Licencia de Uso de Suelo para la regularización de la división en dos fracciones del predio, la factibilidad del servicio de agua potable y la actualización de los planos catastrales para terminar con la conclusión de la obra del nuevo edificio del Tribunal, ejecutada por el Gobierno del Estado. El resultado de las condiciones con las que se cuenta actualmente y no contar con instalaciones propias, representaría un ahorro considerable en el ejercicio presupuestal y al mismo tiempo, permitirá el desarrollo de los procesos con las condiciones requeridas por el Sistema Acusatorio Adversarial, brindando un mejor servicio a la ciudadanía de todo el Estado de Morelos.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Está orientado a hacer del control una función eminentemente preventiva y de apoyo a la toma de decisiones institucionales.

En razón de lo anterior, es que se hacen revisiones recurrentes de acuerdo al Programa Anual, en los rubros de Egresos, Bancos e Inversiones, Servicios Personales, Estados Financieros, Ejercicio Presupuestal, Combustibles y Lubricantes y Mantenimiento e Instalaciones, entre otras actividades.

Revisando con ello el grado de eficiencia y eficacia, economía y legalidad con que se manejan los recursos humanos, materiales y financieros asignados al Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes para el logro de sus metas institucionales, contribuyendo a mejorar la prestación de servicios a la sociedad e incrementando la confianza de los usuarios en el Tribunal y sus servidores públicos.



TRANSPARENCIA

Desde su instalación el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, ha asumido el compromiso de transparentar cada uno de sus actos, en acatamiento a la Ley de Información Pública y Estadística y Protección de Datos Personales en el Estado de Morelos.

Es por ello que desde el inicio de nuestra función jurisdiccional, hemos puesto énfasis en observar y fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, lo que ha merecido que el IMIPE califique a esta Institución con 97.3, lo que es indicativo de nuestro compromiso con la transparencia.

La página del Tribunal www.tujamorelos.gob.mx cuenta con toda la información pública de oficio, la cual está a disposición de cualquier persona, sin la necesidad de presentar una solicitud y en forma tal, que esa consulta pueda hacerse de manera sencilla, expedita y veraz.

Derivado de lo anterior, en el periodo presentado solo hemos recibido ocho solicitudes de información pública a través del Sistema de Información INFOMEX, mismas que fueron atendidas de manera inmediata.

CONCLUSIÓN

Sin duda ha sido un año de grandes logros para la administración de justicia para adolescentes, sobre todo al posicionar a Morelos, como un Estado que sirve de ejemplo a nivel nacional, por un sistema que se caracteriza, cada vez más, por su profesionalismo y nivel de especialización.

Sin embargo, no deja de ser preocupante el hecho que la participación de adolescentes en delitos cada vez más violentos, vaya en aumento.

La estadística demuestra que el mayor número de delitos por parte de los adolescentes, se concentra en las áreas urbanas, sobre todo en la zona conurbada de Cuernavaca.

Vuelvo a insistir en la necesidad de implementar políticas públicas dirigidas a los adolescentes en estas zonas, con el objeto de alejarlos de los riesgos de caer en manos de la delincuencia y posibilitar su desarrollo personal, el reforzamiento de su sentimiento de dignidad y autoestima, su incorporación activa en su programa de ejecución, minimizar los efectos negativos que la medida sancionadora pudiera tener en su vida futura, fomentar, cuando sea posible y conveniente, los vínculos familiares y sociales que contribuyan a su desarrollo personal y promover los contactos abiertos entre el adolescente y la comunidad.

Para ello se requiere la creación de un área especializada a cargo del juzgado de ejecución que cuente con un equipo interdisciplinario compuesto por terapeutas, trabajadores sociales, área médica y talleristas que apoyen en el seguimiento de las medidas sancionadoras buscando la integración de aso cíviles reconocidas.

Mi permanencia al frente de este Tribunal, nos permitirá darle continuidad a nuestros programas de profesionalización y a los proyectos de modernización, con vista a elevar aún más la calidad de la administración de justicia que imparte el Tribunal.

Haber sido merecedera de su confianza, me comprometo a poner el mejor de mis esfuerzos en seguir mejorando nuestro órgano jurisdiccional, poniendo énfasis en tratar al adolescente en conflicto con la ley penal, como una persona en desarrollo y, sobre todo, como un sujeto de derechos.

De esta manera, el Tribunal se convierte en garante del respeto a los derechos del Adolescente que, desafortunadamente, es sometido a la jurisdicción del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Ese es mi principal compromiso

Cuernavaca, Morelos a 10 de Septiembre de 2014



ANA VIRINIA PEREZ GÜEMES Y OCAMPO
MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
PARA ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.



Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

